	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GCT-FO-26
EIS EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA S.A. E.S.P.	GESTIÓN JURÍDICA	Fecha: 01/02/2024
	Gestión Contractual	Versión: 01
	Formato solicitud certificado insuficiencia de Personal	Página: 1 de 1

Solicitud No.: 00000124
San José de Cúcuta, 09-sep-2026

Doctor(a):
IVÁN DARIO CAMPOS GALVIS
Jefe administrativa, financiera y comercial
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL PROCESO CONTRACTUAL No. OJ-CD-136-2026

Cordial Saludo.

De manera comedida me permito solicitar se me certifique si dentro de la Planta EIS CUCUTA SA ESP de Cúcuta existe Personal disponible con el siguiente Perfil Requerido:

N° DE PERSONAS SOLICITADAS	PERFIL REQUERIDO	OBJETO A DESARROLLAR
1	Abogado titulado, con tarjeta profesional	2026EI161 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL SUBPROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Autorizado

ACTIVIDADES

El perfil es requerido para adelantar las siguientes Actividades:

1. Asesorar y orientar las actividades jurídicas propias de las etapas precontractual, contractual y postcontractual en los procesos de contratación de bienes y/o servicios requeridos por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Cúcuta S.A. E.S.P., conforme a la normatividad vigente y a los lineamientos institucionales.
2. Asesorar y estructurar los documentos precontractuales, contractual y postcontractual de acuerdo a las diferentes modalidades de selección previstas en el Manual de Contratación de la Entidad.
3. Publicar los documentos de los procesos de selección en el SECOP II, conforme a los procedimientos internos y a la normatividad legal vigente.
4. Asistir y acompañar jurídicamente a las audiencias que se surtan en los procesos de selección de acuerdo con las modalidades de contratación y la normatividad vigente.
5. Proyectar los actos administrativos de adjudicación, declaratoria de desierta y demás actos propios de los procesos de selección, conforme a las modalidades de contratación aplicables.
6. Revisar jurídicamente las prórrogas, adiciones y modificaciones de los contratos o convenios vigentes, conforme al Manual de Contratación de la Entidad y normatividad aplicable.
7. Aprobar en el secop II las actas de liquidación o terminación y cierre de los contratos o convenios, verificando las condiciones contractuales y legales.
8. Brindar asesoría jurídica, cuando se requiera, a los supervisores o interventores de contratos o convenios, en relación con las obligaciones y responsabilidades derivadas de su ejecución.
9. Consolidar y preparar informes que sean requeridos en materia contractual y de su gestión.
10. Los demás asuntos que le sean asignados por el Supervisor del contrato relacionados con el objeto contractual.

Sin otro particular,

CARLOS ARTURO OSORIO JAIMEZ
GERENCIA - GERENTE (E)

Proyectó aspectos jurídicos: Sandra Milena Roa Castellanos
Profesional De Campo - Oficina De Control Interno Disciplinario, Jurídica Y Pqrs

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GCT-FO-05
	GESTIÓN JURÍDICA	Fecha: 01/02/2024
	Gestión Contractual	Versión: 02
	Formato Certificado de Insuficiencia de personal	Página: 1 de 1

Certificado No. 00000124
San José de Cúcuta, 09-sep-2026

Doctor(a)
CARLOS ARTURO OSORIO JAIMEZ
GERENTE (E)
GERENCIA
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICACIÓN EXISTENCIA PERSONAL – Decreto 2209/98. - Proceso Contractual No. OJ-CD-136-2026

Cordial saludo

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, respetuosamente me permito comunicarle que esta oficina procedió a revisar la Planta de Personal de la EIS CÚCUTA SA ESP a fin de Verificar si existe Personal Suficiente con el siguiente Perfil Requerido.

Autorizado

Nº DE PERSONAS SOLICITADAS	PERFIL REQUERIDO	OBJETO A DESARROLLAR
1	Abogado titulado, con tarjeta profesional.	2026E-164 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL SUBPROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Que revisada la Planta de Cargos de la Entidad, existe personal con este perfil requerido desempeñando actividades especificas en las diferentes áreas de la entidad, no obstante lo anterior el personal se torna insuficiente para atender el objeto a desarrollar por usted requerido.

Atentamente,

IVAN DARIO CAMPOS GALVIS
Jefe administrativa, financiera y comercial
EIS CÚCUTA SA ESP

Proyecto: DIANA CAROLINA PARRA TORRADO Profesional de Campo- Gestión de Talento Humano